

Seguimiento de la crisis nicaragüense y del trabajo de MESENI-CIDH en medios locales

26/10/2018

El Nuevo Diario:

CIDH pide al Gobierno proteger a mujeres detenidas: La presidenta de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Margarete May Macaulay, pidió al Gobierno de Nicaragua "proteger la vida e integridad de personas detenidas" tras expresar su preocupación por el estado de salud de Brenda Muñoz, una mujer con cáncer de páncreas en fase terminal que fue detenida durante las protestas antigubernamentales. Muñoz es una de las 43 mujeres que fueron aprehendidas en el contexto de las manifestaciones, según el Comité Pro Libertad de Presos y Presas Políticas de Nicaragua. La mujer de 49 años es originaria de Diriá y se encuentra detenida desde el pasado 15 de julio. "Hoy se pidió a la presidenta de la CIDH que abogara por la inmediata liberación de Brenda Muñoz, que tiene un problema degenerativo de salud, tiene invadidos de quistes el hígado y el páncreas, su situación es delicada", comentó la activista María Teresa Blandón. La semana pasada, un grupo de reclusas del Establecimiento Penitenciario Integral de Mujeres La Esperanza afirmaron en una carta que Muñoz sufría maltrato "por parte de funcionarios del penal", y exigían su liberación para que la mujer "pueda, por lo menos, compartir sus últimos momentos de vida con su familia y sus hijos menores". La veracidad de la carta fue confirmada por el Centro Nicaragüense de los Derechos Humanos (Cenidh).

Almagro pide al gobierno que acepte crear una Fiscalía Especial en Nicaragua: El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, pidió hoy al Gobierno de Nicaragua que acepte la recomendación de un grupo de expertos para crear una Fiscalía Especial destinada a investigar la violencia de los últimos meses. Almagro formuló su solicitud en Twitter después de que hoy el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) urgiera al Estado de Nicaragua a establecer de forma "urgente" una institución capaz de investigar independientemente los hechos de violencia ocurridos desde abril. "Secretaría General de @OEA_oficial hace suyo el informe del #GIEINicaragua y solicita al Gobierno de #Nicaragua acepte recomendación de creación de una Fiscalía Especial para la investigación de la violación sistemática y reiterada de #DDHH denunciada por el Grupo de Expertos", dijo Almagro en su cuenta de Twitter. La Fiscalía Especial debería ser creada mediante una ley o conforme a una Ley Orgánica del Ministerio Público de Nicaragua y permitiría que las víctimas de violencia interpusieran denuncias, algo que no han hecho en algunos casos por miedo a represalias, detallaron los expertos del GIEI.

EE.UU. advierte a Nicaragua de que la Iglesia debe ser protegida, no atacada: El embajador para Libertad Religiosa del Departamento de Estado de EE.UU., Samuel D. Brownback, dijo hoy que "no es aceptable" la situación del clero católico en Nicaragua y consideró que la "Iglesia debe ser protegida, no blanco de disparos". Brownback hizo esas declaraciones en una rueda de prensa, en la que se posicionó sobre la situación de la religión en Nicaragua, Cuba y Venezuela. El diplomático explicó que un miembro de su equipo visitó recientemente Nicaragua y pudo ver los "agujeros de bala" en los templos, atacados durante las choques entre simpatizantes del partido de gobierno en Nicaragua, y manifestantes. "Eso -afirmó Brownback- no es una situación aceptable para la libertad religiosa o la tolerancia religiosa. Parece que hay gente, un número de individuos, disparando a las iglesias, persiguiendo las iglesias. No estamos de acuerdo con ese tratamiento, la Iglesia debería ser protegida, no blanco de disparos", añadió. La Iglesia ha jugado un papel central en la crisis que vive Nicaragua desde el 18 de abril al actuar como mediadora en el diálogo entre las autoridades y la oposición, un proceso suspendido en julio por el gobierno de Nicaragua.

Báez alega manipulación de audios: El obispo auxiliar de Managua, monseñor Silvio José Báez se defendió este jueves de las acusaciones del gobierno y sus simpatizantes, que lo señalan de

ser parte de un intento de golpe de Estado. Báez afirmó que no es responsable de ningún delito y que "muy pronto" mostrará pruebas ante los medios de comunicación. Además, "deseo denunciar ante la opinión pública que estoy siendo víctima de una campaña de intimidación, represión, desprestigio y acoso que consta no solo de audios manipulados, sino también de cientos de llamadas, mensajes a mi teléfono y a mi WhatsApp con insultos y amenazas de cárcel y de muerte, además de motorizados que han rodeado mi vivienda. En su momento presentaré pruebas del acoso mediático", dijo el obispo en su cuenta de Twitter, sin que todavía haya negado si sus conversaciones fueron grabadas o no. A través de los medios de comunicación oficialistas y redes sociales, se continúa descalificando al religioso basándose en tres audios en los que, según algunos simpatizantes sandinistas, el obispo descalifica al presidente Daniel Ortega y llama a líderes campesinos a seguir presionando al Gobierno para volver al diálogo nacional y adelantar las elecciones para salir de la crisis sociopolítica que atraviesa el país. Báez aseguró que los audios son manipulados y ante la insistencia de algunos simpatizantes sandinistas que aseguran que debe regresar a Roma, una vez más el obispo dejó claro que seguirá con su ministerio episcopal en Nicaragua.

Expresidentes: Democracia está secuestrada en Cuba, Venezuela y Nicaragua: Una veintena de presidentes reunidos en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) definieron ayer como "Estados criminales" a Cuba, Venezuela y Nicaragua e instaron a los partidos políticos de esos países a "salvaguardar" la democracia. En una declaración, suscrita por 21 exmandatarios, lamentaron que los tres países "persiguen, torturan y hasta asesinan a sus disidentes como políticas de Estado". La declaración hace seguimiento al foro realizado esta semana en Miami para analizar si las democracias están "secuestradas" por parte del crimen organizado en la región, en el que se analizó principalmente la "institucionalización" del narcotráfico en Venezuela. Los exmandatarios señalaron que se trata de "Estados criminales establecidos en Cuba, Venezuela y Nicaragua, que siembran de terror y miseria a sus pueblos". De igual forma señalaron que representan una amenaza a la región, ya que "conculcan las libertades, y diseminan sus nocivos efectos hacia otros países de la región afectándoles en su gobernabilidad y estabilidad social".

Niegan medicinas a reos: Al menos dos mujeres en detención han terminado en abortos espontáneos en las cárceles, mientras otros sufren de diversos males que no son tratados, según las denuncias de familiares ante las organizaciones de derechos humanos que responsabilizaron al Gobierno como el primer responsable de la falta de atención. Estos mismos organismos consideran que la omisión también puede considerarse como una forma de maltrato. Entre los casos de defensa judicial llevados por la Comisión Permanente de Derechos Humanos (CPDH), su directora jurídica, Karla Sequeira, señala que han solicitado revisión médica en al menos 50 casos de privados de libertad en proceso judicial y, en algunos se ha insistido en varias ocasiones, pero no fueron aprobadas por los jueces. En comparación con el primer período de protesta "consideramos que después de estos meses hay cierta mejoría en la atención de los privados de libertad, dando oportunidad para que los detenidos puedan tener visita, pero todavía no hay acceso a las medicinas", dijo la doctora Sequeira. Todo indica que este comportamiento es premeditado y siendo así, la omisión podría calificarse como una forma de maltrato y, por ende, una violación a los derechos humanos.

Así ocurrió la expulsión de la misión del CEJIL del aeropuerto de Managua: La directora del programa para Centroamérica y México del Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), Marcia Aguiluz, rechazó la acción del Gobierno de Nicaragua de no dejar pasar esta mañana del aeropuerto internacional de Managua, a una comisión de esa organización que pretendía entrar al país para reunirse con representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), para analizar la situación de Nicaragua. "Parece ser que esta es una práctica que se está haciendo sistemática para Nicaragua, y que demuestra que no están dispuestos al escrutinio internacional ni, por supuesto, a permitir que se defiendan los derechos humanos en el país", dijo Aguiluz, en teleconferencia, desde Costa Rica. Marcia Aguiluz, Paola Limón y Francisca Stuardo son las tres integrantes del equipo del CEJIL, que habían llegado a

Nicaragua esta mañana para reunirse con los miembros del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), de la CDIH.

Maratonista Alex Vanegas continúa desaparecido: La familia del maratonista Alex Vanegas, quien fue detenido la tarde de ayer por miembros de la Policía Nacional, desconoce su paradero, informó a El Nuevo Diario el Centro Nicaragüense de Derechos humanos (Cenidh). Los familiares del maratonista denunciaron ayer que oficiales de la Policía lo detuvieron cuando protestaba en el sector de la rotonda Rubén Darío. Según el Cenidh, tras la detención del maratonista, la familia lo ha buscado en distintas delegaciones policiales, pero no han podido obtener información de su paradero. El maratonista Alex Vanegas, se volvió popular por correr todos los días en distintos municipios de Nicaragua para protestar contra el Gobierno. Esta es la quinta vez que la Policía detiene al maratonista, la última detención ocurrió en el municipio de Diriomo, del departamento de Granada. El hecho ocurrió el domingo, luego que se reuniera con otros manifestantes. Su visita a Diriomo y su detención quedó grabada en las redes sociales, a través de un Facebook Live que realizó el momento en que cerca del parque Rubén Darío de Diriomo fue alcanzado por una mototaxi, de la cual bajaron dos agentes policiales, quienes le pidieron que los acompañara y que apagara el teléfono, pero este siguió transmitiendo hasta llegar a la estación.

Basquetbolista estuvo 55 días dentro de un hoyo en El Chipote: Cincuenta y cinco días estuvo dentro de un hoyo, donde ni siquiera se miraba las palmas de las manos, el basquetbolista Carlos Silva Rodríguez, de 43 años, a quien la Fiscalía le atribuye los delitos de entorpecimiento de servicios públicos y exposición de personas al peligro. Así lo denunció su abogado, Vladimir Miranda, una vez concluida la audiencia inicial en el Juzgado IV Local Penal de Managua, donde la jueza mandó a juicio para una fecha aún no establecida a Carlos Silva, quien, según la Fiscalía, derribó un arbolata en la rotonda Universitaria el 11 de mayo del 2018. “Los 55 días que Carlos Silva pasó en ese hoyo en la DAJ afectó su visión”, señaló el abogado defensor en declaraciones a los periodistas al salir ayer de la sala número 20 del Complejo Judicial Central Managua, donde se realizó la audiencia inicial.

Joven detenido de Matagalpa es presentado como secuestrador: Genssy Mairena, el joven que fue detenido por policías y parapoliciales en su lugar de trabajo en Matagalpa, a inicios de este mes, fue presentado este jueves por la Policía Nacional con señalamientos de “delitos graves”, entre ellos secuestro. En conferencia de prensa, las autoridades presentaron a Mairena y a Moisés Leiva, quienes serán procesados en los tribunales por secuestro, tortura, lesiones, amenazas de muerte y portación de armas de fuego, actos supuestamente cometidos en un tranque de esa ciudad durante las protestas, según dijo el comisionado mayor Farle Roa, segundo jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ). La captura de Mairena fue captada en video y este se viralizó en redes sociales, porque muestra el momento en que un policía lo detiene sin orden judicial y lo entrega a un grupo de civiles armados que lo esperaban afuera de su centro de trabajo, una empresa de telefonía, y se lo llevan en una camioneta particular. Los captores amenazaron con armas de fuego a ciudadanos que miraban la captura del joven, quien estuvo preso desde entonces en la DAJ, conocida también como El Chipote, en Managua.

Señalan a expolicía de Rivas de quemar Caruna: El dirigente de los autoconvocados de Rivas, Alexander del Socorro Pérez, detenido hace 21, fue presentado este jueves por la Policía Nacional, como una de las personas que el pasado 30 de mayo, dirigió y participó en la quema de las instalaciones de una sucursal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caja Rural Nacional (Caruna), ubicada en Managua. Pérez, de 35 años, es un expolicía y abogado de esta ciudad, que participó constantemente en las manifestaciones que realizaban los autoconvocados de Rivas, para protestar en contra del presidente Daniel Ortega. En una nota de presa publicada en la página web de Visión Policial, se detalla que Pérez, estaba al frente de tranques y causó daños en perjuicio del Estado y la sociedad nicaragüense. De acuerdo con esta publicación, Pérez, “es acusado de incendio, asalto, posesión ilegal de armas de fuego, daños a la propiedad y exposición de personal al peligro, en perjuicio del Estado y la sociedad nicaragüense”, reza la nota.

Nicaragua adelantará pago de aguinaldo para trabajadores del Estado: El Gobierno de Nicaragua anunció hoy que el pago del décimo tercer mes o aguinaldo navideño será pagado este 21 de noviembre próximo a trabajadores del Estado, informo una fuente oficial. El pago del aguinaldo o décimo tercer mes, es un derecho laboral establecido en Nicaragua, que por mandato de ley debe ser pagado en los primeros 10 días del mes de diciembre, aunque desde hace varios años las autoridades de Gobierno siempre lo pagan a los empleados públicos con anticipación. Según el Ministerio del Trabajo (Mitrab), el pago del beneficio laboral aplica para las trabajadoras domésticas “con dormida adentro”. Para ellas, la Ley ordena que se les reconozca en concepto de aguinaldo el equivalente al 50% de su salario mensual. Para el resto de trabajadores, el Mitrab señala que el décimo tercer mes debe ser remunerado con el monto equivalente a su salario ordinario e incluyendo comisiones, incentivos y cualquier ingreso extra que reciba. El monto se decide según el salario más alto de los últimos seis meses. Tienen derecho al mes de salario adicional todos los trabajadores fijos a partir de cumplido un año de servicio laboral para una empresa o institución. Los que tenga menos de un año de servicio tienen derecho a recibir aguinaldo proporcional a sus meses de servicio.

La canadiense Transat suspende vuelos a Nicaragua: El operador turístico canadiense Transat decidió cancelar todos los vuelos chárter que tenía programado realizar hacia Nicaragua entre finales de este año y el primer trimestre del 2019. El anuncio de esta cancelación se suma a la reducción de vuelos en meses anteriores por las diversas líneas aéreas que operan en el país. Por ejemplo, desde agosto American Airlines, United, Delta y Spirit redujeron sus frecuencias de viajes a Managua. Además, la aerolínea española Iberia aplazó de manera indefinida el vuelo directo entre Madrid y Managua que inauguraría en octubre. En declaraciones a la agencia de noticias AFP, Debbie Cabana, portavoz de Transat, propietario de la línea aérea AirTransat, explicó que la decisión la tomaron “debido a los disturbios civiles en curso y la débil demanda” de turistas interesados en Nicaragua. La línea aérea tenía previsto realizar tres vuelos semanales hacia Managua, entre el próximo 20 de diciembre y fines de marzo desde las ciudades canadienses de Toronto y Montreal. “Los clientes que tienen reservas en ese destino (Nicaragua) pueden cambiar su reserva u obtener un reembolso completo”, dijo Cabana.

La Prensa:

Luis Almagro urge fin de la represión y afirma que Ortega no quiere reforma electoral: El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), **Luis Almagro**, urgió este viernes el fin de la represión policial y paramilitar en Nicaragua, la cual ha cobrado más de trescientas vidas, y afirmó que el dictador Daniel Ortega no quiere reformas electorales. “El señor Ortega es muy difícil de trabajar y no quiere implementar ninguna reforma electoral”, afirmó. Las declaraciones de Almagro fueron divulgadas este viernes por Cristiana Chamorro, presidenta de la Fundación Violeta Barrios de Chamorro, quien tuvo la oportunidad de preguntar personalmente al secretario general de la OEA sobre lo que está haciendo para ayudar a resolver la crisis de Nicaragua, en el foro “Poder y política” realizado en Estados Unidos. La actividad fue organizada por la Escuela Kennedy, en la Universidad de Harvard, Estados Unidos. Chamorro preguntó sobre el **Memorándum de Entendimiento** firmado por la OEA y el gobierno de Daniel Ortega en febrero de 2017, el cual se usó como marco de una próxima reforma electoral. La respuesta de Almagro fue que ese Memorándum “ya no está en juego”, “que caducó”, porque el “señor Ortega es muy difícil de trabajar y no quiere implementar ninguna reforma electoral”.

Propuesta era adelantar elecciones

Dentro del marco de esos acuerdos, el pasado 22 de junio, en medio de los días más cruentos de la crisis, Almagro propuso ante el Consejo Permanente de la OEA (con sede en Washington) adelantar los comicios nacionales y parlamentarios en Nicaragua para marzo de 2019, aunque también dejaba abierta la posibilidad de que fueran en agosto de ese año. El régimen orteguista no tomó en cuenta ninguna de las sugerencias y más bien las relaciones entre Ortega y Almagro se fueron deteriorando los próximos meses. Ortega endureció su discurso contra la OEA. El 17 de septiembre, el dictador pidió la renuncia de Almagro al cargo de secretario general de la OEA, por considerarlo una “amenaza a la paz y seguridad internacional”.

Sector privado cierra filas en defensa de monseñor Silvio Báez: Mientras el régimen Ortega-Murillo agudiza sus ataques en contra de los obispos de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) las organizaciones del sector privado cerraron fila en defensa de los dirigentes católicos, particularmente del obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua, Monseñor Silvio Báez, quien es blanco de campañas de difamación, intimidación y acoso. Además, instaron a la CEN a seguir interponiendo sus oficios para la reanudación del Diálogo Nacional, ya que consideran es la única instancia en la que se puede encontrar una salida a la crisis sociopolítica en la que está sumida Nicaragua desde hace 191 días.

Báez defensor de los derechos humanos

El Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) respaldó la labora del obispo Báez en su carácter de miembro de la Conferencia Episcopal de Nicaragua para lograr la paz, la justicia y la democracia en nuestro país. “Reconocemos desde el sector privado su compromiso personal con la defensa de los derechos humanos, sociales y políticos de los nicaragüenses”, dice un comunicado divulgado por Cosep. Además, la organización alienta al obispo Báez y a los demás obispos de la CEN a continuar su labor de mediadores y testigos en el seno del Diálogo Nacional a fin de propiciar un acuerdo político que permita “superar la grave crisis que sufre nuestra patria”. Por su parte la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (Funides) además de expresar su respaldo al obispo Báez, agradeció la labor cívica y humanitaria que ha venido desempeñando el obispo Báez guiado por su fe, sus valores e inmensurable amor a nuestra Patria.

“Nos encadenan de pies y manos”. La denuncia que los reos políticos enviaron escrita en un pedazo de papel higiénico: Mediante un mensaje escrito en un trozo de papel higiénico, los reos políticos que se encuentran confinados en la galería 300, en el Sistema Penitenciario Nacional Jorge Navarro, La Modelo, denunciaron las condiciones inhumanas en que se encuentran detenidos y el maltrato al que son sometidos. “Denunciamos condiciones precarias e inhumanas. Nos maltratan física y psicológicamente. No tenemos derecho a médico ni medicina, nos encadenan de pies y manos, nos tienen aislados en calabozos, donde se nos dificulta respirar. Nos encontramos indefensos y vulnerables ante esta dictadura es por eso que les solicitamos de forma inmediata que apliquen las sanciones al régimen Ortega Murillo”, se lee en el mensaje, que uno de los reos pudo entregar a un familiar. El mensaje va dirigido a organizaciones nacionales e internacionales como la Alianza Cívica, Conferencia Episcopal, Consejo Superior de la Empresa Privada, Comisión Permanente de Derechos Humanos, Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), Unión Europea, Congreso de Estados Unidos y resto de países. “Cuando estamos frente a nuestros familiares, cuando vamos a los juzgados, cuando vamos a retirar paquetería que nuestros familiares nos envían, nos quitan las cadenas y nos toman fotos asediando para aparentar que nos tratan bien”, aseguran los reos en el mensaje. Y continúan: “Nuestra vida está en peligro, bajo cualquier causa, ya que nos encontramos indefensos y vulnerables ante esta dictadura”.

A la isla de Ometepe no llegan los turistas y los jóvenes huyen de la represión: Antes de que el régimen de Daniel Ortega empezara su brutal represión contra el pueblo nicaragüense, los turistas querían ir y no regresar de la isla de Ometepe por la naturaleza y paz que reinaba en el lugar; pero ahora que existe una cacería contra los autoconvocados, con los dedos de las manos se pueden contar las personas que llegan y faltarían manos para contar a los que huyen desesperados del ahora infierno. **Son varios los capturados, otros permanecen escondidos** en

las laderas del volcán Concepción y Maderas, y hay quienes han podido salir de la isla e incluso del país por el peligro que corren de ser capturados por la Policía Orteguista o los paramilitares, que procuran no dejarse ver para no espantar a los pocos visitantes que tiene Ometepe. Manuel Alejandro Sandoval es uno de los jóvenes que logró salir de la isla días antes de ponerse en marcha la cacería. Él era una de las caras más visibles de la resistencia azul y blanco en Ometepe y por ello encabezaba la lista de detenciones. Con mucho dolor por dejar a su familia y miedo de que lo capturaran en el intento tuvo que tomar uno de los ferris que lo llevaría al puerto de San Jorge, donde un coyote desconocido lo esperaba para cruzarlo a Costa Rica por un punto ciego.

[Régimen impide ingreso de funcionarios de Cejil a Nicaragua:](#) Mientras la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) advertía este viernes que no observaba cambios en la situación de los derechos humanos en Nicaragua, el régimen de Daniel Ortega bloqueó el acceso a Managua a tres integrantes del equipo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (Cejil). Desde el aeropuerto capitalino la dictadura les obligó a abordar un vuelo de regreso a San José, Costa Rica. En el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino, bajo el argumento de que no habían solicitado ingreso a Nicaragua con 24 horas de antelación, funcionarios de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) del aeropuerto de Managua negaron acceso al país a los tres delegados del Cejil, que llegaban al país para asistir a un evento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Marcia Aguiluz, directora del programa para Centroamérica y México del Cejil, era una de las integrantes del equipo que viajaba a Managua para asistir a una reunión invitadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), según confirmó la tarde de ayer la presidenta de ese organismo, Margarette May Macaulay, que consideró de arbitraria el bloqueo a la delegación. Francisca Stuardo, una de las que fue escoltada por funcionarias de la DGME al avión, para su regreso a San José, Costa Rica, expresó que un funcionario de Migración les comentó que “tenían orden de no dejarnos entrar porque no habíamos solicitado (ingreso) con suficiente anticipación”.

[Fiscalía orteguista pide anular sentencia que favorece a manifestantes azul y blanco:](#) La Fiscalía orteguista solicitó al Tribunal de Apelaciones de Managua que revoque o anule la sentencia número 148-2018 de no culpabilidad que favorece a los jóvenes [autoconvocados Guillermo Sobalvarro Oporta y Albert Einstein Monroe](#), procesados por supuestamente meterse a robar a la casa del comisionado Juan Valle Valle, jefe de tránsito de Managua y orteguista radical que goza aparecer en actos públicos con largas armas de guerra. En el mismo escrito, el Ministerio Público, solicita se cite a audiencia y una vez declarada la nulidad de dicha sentencia se convoque a un nuevo juicio en un juzgado distinto al que emitió la sentencia recurrida. Dicha sentencia absolutoria la emitió la juez Nancy Aguirre, titular del Juzgado Décimo Distrito Penal de Juicio de Managua, el 16 de octubre, aunque el juicio culminó el 8 de octubre con un fallo de no culpabilidad, basada en la “duda razonable” que favorece a los enjuiciados porque las declaraciones de los testigos incluyendo el de la “víctima”, comisionado Juan Valle Valle, no coinciden en día y hora de la ocurrencia de los hechos. Según la Fiscalía en su escrito de apelación, la juez Aguirre no valoró bien la prueba, porque según ellos, no importa que la víctima haya dicho que el robo se dio en fecha y hora distinta a la que dijeron peritos y oficiales investigadores en el juicio.

[Policía Orteguista capacita a sus fuerzas en tácticas militares como si fuera un ejército:](#) En lo que va del mes de octubre la Policía Orteguista ha implementado al menos cuatro cursos en los que capacitan a los agentes en preparación básica militar como si preparan para enfrentar a otras fuerzas militares. Los cursos los disfrazan con el nombre de cursos básicos concentrados, lo que demuestra que el régimen está dispuesto a mantener la represión. De acuerdo a la información oficial que la misma institución ha publicado a través de notas de prensa y videos de lo que han sido esos cursos demuestra que los policías están siendo entrenados en tácticas militares, pese a que sus notas informativas son disfrazadas con versiones de supuesta preparación policial para garantizar la seguridad y la paz. En los cursos a

los que han asistido funcionarios del complejo policial Faustino Ruiz, es decir de Plaza El Sol, donde está ubicada la sede policial así como de distritos de Managua, el inspector general, comisionado Jaime Vanegas y el jefe de la Dirección de Operaciones Policiales (DOEP), Justo Pator Urbina, hablan de defensa de “conquistas revolucionarias”. En su intervención durante la clausura de uno de los cursos a lo largo del mes, Vanegas dice “debemos estar preparados para defender las conquistas revolucionarias y para seguir defendiendo el orden constitucional”.

Policía Orteguista al estilo Corleone contra reos políticos: delatan o reciben un tiro en la cabeza: Un 12 de junio José Humberto Moya Ulloa, de 20 años, “el químico” iba de camino a uno de los tranques, se dirigía a dejar insumos médicos cuando paramilitares junto a policías Orteguistas lo secuestraron. Luego apareció detenido en el Distrito Cuatro policial. Allí relata, “me golpearon, me torturaron, me llevaron a un cuarto oscuro donde había una cámara y una pistola frente de la cámara, donde estaba uno (policía) grabando”. También estaba una hoja con su confesión. “Si yo no decía lo que decía en esa hoja o eran diez años en el penitenciario o un balazo en la cabeza”, afirma Moya que lo amenazaban. El relato de Moya explica cómo es que muchos de los jóvenes que de alguna manera han participado en las protestas de los autoconvocados, aparecen en videos con testimonios en los que aparecen implicando a compañeros.

Policía Orteguista acusa al militar en retiro Alfonso Morazán de secuestrar y torturar a un ciudadano en Matagalpa: La Policía Orteguista (PO) presentó este viernes al **militar en retiro Alfonso Morazán Castillo, de 57 años**, militante histórico del FSLN, a quien acusan, junto a Hamilton Hernández Montalván, de haber secuestrado y posteriormente torturado al ciudadano Maxwell Herrera en uno de los tranques de Matagalpa el pasado nueve de junio. A Morazán lo acusan de los delitos de secuestro, torturas, homicidio frustrado, lesiones graves, amenazas de muerte y posesión ilegal de armas de fuego, entre estas una pistola Glock 9 milímetros. Sin embargo, su hijo, el activista Yáser Morazán, manifestó a través de redes sociales que a su papá jamás le encontraron ninguna arma de fuego durante su detención. “Quiero aclarar que en ningún momento a mi papá le han encontrado armas de fuego, rastros de pólvora, no hay fotografías o videos donde él salga torturando a nadie, en fin, la única prueba del régimen son ‘testimonios’ que ya todos sabemos son fabricados”, dijo Yáser. Según la PO, los acusados desnudaron y amarraron a la supuesta víctima a un poste de tendido eléctrico donde lo pintaron de azul y blanco y posteriormente lo torturaron.

Policía Orteguista captura por quinta vez al maratonista Alex Vanegas: La Policía Orteguista capturó por quinta ocasión la mañana de este jueves al maratonista **Alex Vanegas**, según su hijo Byron Vanegas, lo trasladaron hacia la Dirección de Auxilio Judicial, El Chipote en Managua. A través de las redes sociales, los usuarios informaron que Vanegas fue detenido por los policías boinas rojas en el sector de Metrocentro. Vanegas fue detenido por última vez el pasado domingo 21 de octubre por la Policía Orteguista en el parque Rubén Darío en Diriomo. Vanegas caminaba por una de estas calles cuando dos policías se bajaron de una mototaxi y le dijeron que los acompañara. El propósito de Alex Vanegas es recorrer todas las ciudades del país, para protestar por los muertos y presos políticos en Nicaragua.

Minsa utiliza ambulancias para repartir comida en las rotondas de Managua: Las ambulancias del Ministerio de Salud (Minsa) están siendo utilizadas para llevar alimentos a los trabajadores del Estado que se encuentran en las rotondas de Managua apoyando al régimen orteguista. Así lo han denunciado varios usuarios en las redes sociales, quienes tomaron fotografías. Para la especialista en Salud Pública, Ana Quirós, la utilización de ambulancias para fines distintos al traslado de pacientes constituye **un desperdicio de recursos**, ya que en Nicaragua las ambulancias son un bien escaso y el en el tiempo que esos vehículos permanecen en las rotondas una gran cantidad de pacientes están necesitando ayuda en los hospitales. “Es problemático porque el tiempo que están esas ambulancias ahí (en las rotondas) se deja de atender a personas que están necesitando el transporte por asuntos de salud. Las ambulancias son escasas y realmente el que se estén utilizando para trasladar alimentos... hace que no se

puedan utilizar en el traslado debido de personas graves, de personas que están hospitalizadas”, lamentó Quirós.

Médicos en su día: Basta de ultrajes y despidos arbitrarios: Los médicos en Nicaragua también han sufrido la represión del régimen orteguista por ejercer con vocación su servicio, así lo denunciaron profesionales de la Unidad Médica Nicaragüense, que este viernes celebraron una misa de acción de gracias, en la parroquia San Agustín, en Managua. “Nuestro gremio ha sido golpeado, nos están corriendo de las instituciones; se está dejando a la población sin la salud”, expresó el doctor, José Antonio Vásquez, presidente de la Unidad Médica. El galeno llamó al régimen de Daniel Ortega a que deje de ultrajar al sector de la salud. “Nosotros consideramos que todos tenemos que estar unidos, los médicos, las enfermeras, los técnicos y decir basta ya que nos sigan criminalizando, basta ya que nos sigan corriendo, basta ya que nos sigan corriendo de forma arbitraria solamente por dar nuestra profesión al servicio del pueblo”, demandó el médico. De acuerdo Vásquez centenares de médicos han perdido sus empleos “por servir al pueblo”. “Nuestra misión es dar nuestros servicios médicos, esa es nuestra misión y siempre lo vamos hacer con el pueblo, porque estamos al lado del pueblo”, aseguró.

Taiwán niega compra de bonos por C\$9,000 millones al régimen de Daniel Ortega: La embajada de China Taiwán informó este viernes que su Gobierno no adquirirá los 9,035.6 millones de córdobas en bonos que emitió oficialmente esta semana el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), “y declara que no tiene ningún conocimiento sobre la misma”, es decir de la emisión. “En relación al artículo publicado en el sitio web de la Revista Confidencial sobre la supuesta compra por parte de la República de China (Taiwán), de 9035.6 millones de córdobas en Bonos, emitidos por el Banco Central de Nicaragua (BCN), valorados en más de 280 millones de dólares, esta sede diplomática niega dicha información y declara que no tiene ningún conocimiento sobre la misma”, señala el comunicado divulgado por la embajada. No obstante, “la Embajada reitera que la cooperación bilateral con el Gobierno de Nicaragua, está destinada a proyectos en diversas áreas sociales y económicas, que contribuyen con el progreso del pueblo nicaragüense”. La emisión realmente fue oficializada el pasado martes por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Acuerdo Presidencial número 147-2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta. En una medida desesperada por compensar la caída de la recaudación fiscal y la reducción del financiamiento externo y las donaciones, provocadas por la crisis desatada por la represión gubernamental, [el Gobierno ordenó una emisión adicional de 9,035.6 millones de córdobas](#) (equivalentes a 280 millones de dólares) en deuda, los cuales se suman a los 3,155 millones que originalmente estaban previstos. Generalmente el sistema financiero nacional había sido el principal tenedor de los bonos del Estado y el Banco Central, pero dada la crisis y la ruptura entre el sector privado y la dictadura, más los estragos que la crisis ha provocado en la banca nacional, en los círculos económicos ha surgido la interrogante: ¿quién le comprará a Ortega dicha emisión?

Crisis en Nicaragua derrumbó la inversión extranjera en la primera mitad del año: La crisis sociopolítica provocó en el segundo trimestre de este año un derrumbe estrepitoso en la llegada de inversión extranjera directa, según reveló este jueves el Banco Central de Nicaragua. Entre abril y junio de este año al país ingresaron 17.2 millones de dólares, inferior a los 411.2 millones de dólares en el primer trimestre de este año y a los 114.7 millones de dólares en igual periodo del año pasado. Con ello, Nicaragua captó en la primera mitad del año 428.4 millones de dólares, 23.45 por ciento menos que hasta junio de 2017. Nicaragua no había registrado en la década niveles de ingresos de inversión extranjera por trimestre tan bajos como entre abril y junio de este año. Desde el 2006 hasta el primer trimestre de este año, el ingreso de inversión extranjera trimestral más bajo fue en los primeros tres meses de 2007, cuando llegaron 58.8 millones de dólares. Esto coincidió con el retorno al poder de Daniel Ortega, lo que generó pánico en Nicaragua por el agrio recuerdo que este dejó en la historia económica del país en los años ochenta, cuando destruyó la economía y la inversión. Pero los números reflejan que la crisis sociopolítica que Ortega desató en abril de este año, tras su represión contra los nicaragüenses, fue más letal para la inversión extranjera que su propio regreso al poder hace once años. En el

segundo trimestre de este año el derrumbe de la inversión extranjera directa fue 96 por ciento inferior con respecto a los primeros tres meses de este año, según revela la Balanza de Pagos publicada por el BCN, donde se registran todas las transacciones monetarias del país con el resto del mundo.

Recursos del BCIE para mantener estabilizadas las reservas internacionales de Nicaragua están a punto de agotarse: Ante la imposibilidad de estabilizar al sector financiero y las finanzas públicas, lo que estaría impactando las Reservas Internacionales Brutas (RIB), el Banco Central de Nicaragua (BCN) recurrió por tercera ocasión al fondo de contingencia de liquidez que contrató desde hace años con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), según reflejan cifras oficiales. Tras varios días sin publicar información sobre la evolución de los indicadores financieros y monetarios, el BCN difundió los números y estos apuntan a que se activó un tercer tramo por cincuenta millones de dólares, de los doscientos millones que contempla el fondo de emergencia de liquidez del BCIE, el cual está a punto de agotarse. Con ello, el BCN completó el uso de 150 millones de dólares desde que estalló la crisis sociopolítica hace 191 días, por lo que Nicaragua solo tendría pendiente un desembolso por cincuenta millones de dólares para continuar equilibrando las reservas internacionales. Durante años, el Ejecutivo se ufano que venía renovando la línea de crédito con el BCIE de doscientos millones de dólares y que hasta ahora no había necesitado hacer uso de ella. Sin embargo, solo ha bastado seis meses de inestabilidad sociopolítica para que en tres meses haya extraído el 75 por ciento de dicho crédito de emergencia.

Nicaragua registra una inflación acumulada de 2.17 % hasta septiembre: Debido al alza en el precio de algunos bienes y servicios, en septiembre el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento de 0.50 por ciento, superior al 0.32 por ciento en ese mismo mes del 2017. Con dicha variación, la inflación nacional acumulada hasta septiembre se ubicó en 2.17 por ciento, detalla el Informe Mensual del Índice de Precio al Consumidor publicado por el Banco Central de Nicaragua (BCN). Este comportamiento acumulado es inferior al 2.70 por ciento registrado en similar lapso 2017 y está siendo inducido por alzas en servicios relacionados con transporte; alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles; y, educación. Según el informe del BCN el incremento registrado en septiembre fue impulsado principalmente por alzas en los precios de algunos bienes y servicios de las divisiones de recreación y cultura que se elevaron 6.79 por ciento; alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles que subieron 1.73 por ciento y transporte que subió en 1.15 por ciento.

El 19 digital

Compañera Rosario Murillo insta a superar obstáculos para salir adelante: La Compañera Vicepresidenta Rosario Murillo, instó este mediodía a *“superar los obstáculos para salir adelante”* y fortalecer nuevas alianzas, la economía emprendedora y victoriosa y cosechar nuevas victorias. *“Todos los días, nuevos modelos, nuevas alianzas, fortaleciendo toda esa economía emprendedora y victoriosa que en todas las partes de nuestra Nicaragua crece, como decíamos ayer, las cosechas vienen muy bien, y luego toda esa economía de medianos y pequeños emprendimientos, que se alza en todo el país y que avanza a pesar de los obstáculos”*, dijo en su mensaje de este viernes. *“Hoy veía un artículo bonito del compañero Moisés Absalón Pastora, dice: Los obstáculos son indispensables para salir adelante. Así es. Los obstáculos nos generan la fortaleza interior, las energías, desatan las energías por que el ser humano tiene dentro de sí toda la capacidad para superar obstáculos y salir adelante”*, señaló.

Compañera Rosario Murillo: La seguridad en Nicaragua es una realidad: La Vicepresidenta de la República, Compañera Rosario Murillo, señaló que el Gobierno de Nicaragua va, con el cariño y el compromiso de todos los días, tratando de trabajar mejor orientado por el Comandante Daniel que nos asegura que ese trabajo da sus frutos. *“¿Cuál es el fruto principal? La paz, la reanimación de la esperanza y el hecho de que nuestro país conoce nuevamente los mejores índices de seguridad de la región, aunque esos profetas de la maldad quieren desvirtuar los esfuerzos que hacemos como pueblo y como estado”*, subrayó. Agregó que la seguridad en

Nicaragua es una realidad. **Y desde esos niveles de seguridad recuperados, y la restauración del alma nueva del pueblo nicaragüense, vamos adelante con fe absoluta en Dios** nuestro señor, de su mano avanzando rutas de bendición prosperidad y victoria. Señaló que, en nuestra Nicaragua bendita, llena de fe, ese amor, ese cariño, ese entendimiento, se va restaurando.

Gobierno de Nicaragua entregará aguinaldo el 21 de noviembre: La Vicepresidenta de la República, Compañera Rosario Murillo informó que el Ministro de Hacienda y Crédito Público, compañero Iván Acosta, le comunicó que el lunes 5 de noviembre se estará pagando a los servidores públicos el salario del mes y luego, el pago de aguinaldo está asegurado para el miércoles 21 de noviembre. *“Buenas noticias para los trabajadores y sus familias, buenas noticias para prepararnos para agradecer a Dios por estos caminos de paz que vamos recuperando día a día, cada vez más fortalecida”*, subrayó. La Compañera Rosario también informó que se están recogiendo los juguetes que serán distribuidos entre los niños que están en preescolar hasta tercer grado en todo el país, esto se inicia en la tercera semana de noviembre.

Gobierno respeta derechos humanos de terrorista preso: El Sistema Penitenciario garantizó este viernes que el terrorista preso **Edwin José Carcache Dávila** recibiera visita de sus familiares, así como paquete de productos alimenticios. Carcache fue visitado por su papá Edwin José Carcache Bello, de su mamá, Mercedes del Socorro Dávila Orozco, de su abuela, María del Tránsito Zeledón Orozco, y de su hermano Elmer Fernando Carcache Dávila. El Gobierno de Nicaragua respeta y garantiza los Derechos Humanos de los terroristas presos en el Sistema Penitenciario. A continuación imágenes de la atención a los familiares y visita.

Tras las rejas se encuentran cuatro terroristas que operaban en Matagalpa y Boaco: El Comisionado Mayor **Farle Roa Traña**, Segundo Jefe de la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ), presentó la mañana de este viernes a cuatro sujetos implicados en múltiples delitos en contra del estado nicaragüense, delincuentes que operaban en los tranques de la muerte ubicados en los departamentos de Matagalpa y Boaco, causando terror y daños a los habitantes de ambos sitios. Por los delitos de homicidio frustrado, secuestro, torturas, lesiones graves, amenazas de muerte y posesión ilegal de armas de fuego, están detenidos **Alfonso Morazán Castillo y Hamilton Hernández Montalván**, quienes el pasado nueve de junio secuestraron al ciudadano Maxwell Herrera Lugo en uno de los tranques ubicado en la salida sur de Matagalpa. *“El Ciudadano Maxwell Herrera fue amarrado a un poste, lo desnudaron, pintaron de azul y blanco y luego lo torturaron. Las investigaciones dieron como resultado la denuncia del hecho criminal, la ocupación de una pistola Glock calibre 9 mm y un arma de fuego artesanal. Además, se encontró productos nitrados en los dorsales de los detenidos y se cuenta con pruebas testificales de 15 ciudadanos que identifican a los delincuentes presos”*, expresó Roa.

Policía Nacional presenta a delincuentes y terroristas que cometieron crímenes en Matagalpa y Managua: La Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) de la Policía Nacional presentó este jueves a tres delincuentes que cometieron hechos criminales y terroristas en Matagalpa y Managua. La presentación de los elementos estuvo a cargo del segundo jefe de la DAJ, comisionado mayor **Farle Roa**. Los detenidos presentados en el primer caso del departamento de Matagalpa son **Genny Efrén Mairena Mairena y Moisés Alfredo Leiva Chavarría**. Ambos cometieron los delitos de secuestro, tortura, lesiones, amenazas de muerte y portación ilegal de armas de fuego en perjuicio del Estado de Nicaragua y la sociedad nicaragüense. El 26 de junio pasado en el barrio Francisco Moreno Número 2 en Matagalpa, ambos delincuentes secuestraron a los compañeros Freddy Rizo Huerta y Raúl Adriano Roque Romero, trasladándolos a la universidad Unival sede Matagalpa, donde fueron torturados. El jefe policial mostró fotografías del tranque armado donde operaban ambos delincuentes que estuvo ubicado en la salida hacia Managua, así como el restaurante La Pradera sector donde fueron secuestrados los dos ciudadanos.

Continúa juicio por el asesinato de Lenin Mendiola: En la continuación del juicio contra los acusados del asesinato del compañero Lenin Mendiola, el perito policial experto en balística **Guillermo Bermúdez**, estableció que el sujeto que realizó los disparos que acabaron con la vida del militante sandinista lo hizo desde una distancia de 13 metros, cuando el ahora occiso

estaba de espaldas a su victimario. De acuerdo a la acusación del Ministerio Público, el señalado de realizar los disparos que terminaron con la vida de Mendiola fue Abdul Montoya Vivas, de 60 años. También son acusados por terrorismo, asesinato, lesiones y exposición de personas al peligro en perjuicio del estado de Nicaragua, del compañero Mendiola y de Uriel Antonio Blandón, los sujetos John Leonardo Amort Paiz de 52 años; Rogelio José Gámez Martínez, Noel Valdez Rodríguez, de 48 años y Omar Antonio Avilés Rocha alias "Calimba" de 22 años. El ataque armado se realizó luego que los cinco acusados participaron de una marcha que salió del atrio de la catedral matagalpina que dirige el obispo Rolando Álvarez.

Comandante Edén Pastora: Silvio Báez le causa daño y ofende a la Iglesia: El legendario comandante sandinista Edén Pastora Gómez, confesó que las declaraciones del Obispo Auxiliar de Managua, Monseñor Silvio Báez, lo hicieron entrar en shock y no podía salir del susto ante la forma salvaje en que se expresó del Presidente Daniel Ortega. *"La indignación mía es como católico, apostólico y romano"*, expresó en el programa En Vivo de Alberto Mora del Canal 4, el líder de la Toma del Palacio Nacional y la liberación de los presos sandinistas de las mazmorras del somocismo, el 22 de agosto de 1978. *"Este hombre le causa daño y ofende a la Iglesia"*, señaló Pastora y añadió que *"se está pasando la raya, cuidado, te estás ganando el odio del pueblo"*, advirtió al obispo que ha apoyado abiertamente la intentona golpista de la derecha nicaragüense y hasta se atrevió a decir que ellos habían creado la alianza terrorista que causó centenares de muertos y destrucción en el país. *"Es difícil y qué serio es, extremadamente serio, porque está de por medio Dios y está de por medio un pueblo"*, aseguró.

Un obispo tiene el deber de unir a la comunidad y no dividirla: El periodista y analista político, Adolfo Pastrán y el padre Antonio Castro, párroco de la Iglesia la Merced, dieron a conocer sus impresiones ante las filtraciones de los audios de Monseñor Silvio Báez, quien cínicamente confiesa su participación en el intento de golpe de estado perpetrado en Nicaragua. **Sorprendido, así expresó sentirse Adolfo Pastrán al escuchar al Cardenal Brenes decir que los audios eran creíbles**, aceptando que Báez lo dijo durante una reunión privada. *"No esperaba que un religioso se expresara en esos términos porque un obispo tiene el deber de unir a la comunidad y no dividirla, dar un mensaje de amor, de paz, reconciliación, diálogo y ahí lo que hay es una intromisión directa de estructuras y de las jerarquías de la Iglesia en asuntos que tienen que ver con civiles y eso se llama clericalismo"*, aseveró.

Periodistas: No es campaña contra Monseñor Báez, es denunciar una confesión criminal: Los comunicadores Juan Cortez y Adolfo Pastrán, estuvieron en el programa En Vivo de Alberto Mora del Canal 4 y desde la perspectiva periodística abordaron la indignación que han causado los audios recientemente divulgados de Monseñor Silvio Báez que confirman su actitud golpista que habían sido denunciada desde el inicio mismo de la ola de violencia terrorista que azotó al país entre abril y julio pasados. Además, los periodistas abordaron el lenguaje utilizado por Báez, su mensaje de rencor, de odio y sus deseos de matar al Presidente Daniel Ortega, cuando en un audio dice: *"no lo vamos a fusilar, aunque eso quisiéramos"*. **Para el periodista Alberto Mora, Báez además descalifica y se muestra de una manera muy extraña** con calificativos como "bruto", "imbécil" y "estúpido". A partir del uso de esas palabras *"alguien podría establecer algún perfil del comportamiento de este hombre"*, subrayó Mora. Con respecto a la autenticidad de los audios, Mora destacó que hasta ahora nadie ha dicho que las palabras contenidas en ellos no sean las de Báez. *"Y el Cardenal (Leopoldo) Brenes lo confirmó, dijo que es él, 'una reunión muy privada' —ese fue el calificativo que utilizó— y 'desgraciadamente' (alguien) lo grabó"*, agregó.

Revelan audio de Jaime Arellano que ventila conflictos de poder en la derecha golpista: En una grabación que circula en redes sociales el conservador **Jaime Arellano** reveló los conflictos y profundas contradicciones dentro de la dirigencia de la golpista "Alianza Cívica" donde destacan las ansias desmedidas de poder. Para Arellano dentro de ese grupo político hay un claro abuso de poder. "Ahí hay un sólo abuso de poder y ahí hay un abuso de representación ahí hay una misma organización que se ha dividido en en 6 organizaciones o en 7 organizaciones para cada uno tener voz y voto y mangonear la cosa". Asimismo, dio un claro ejemplo de "la Alianza Cívica

por la Democracia", que escogió a dos delegados para que la representaran en la Unidad Azul y Blanco, pero nadie sabe quién los escogió. También cuestionó si el llamado Movimiento Campesino participó en esa escogencia. Aseguró que en la reunión pasada Ana Quiroz pidió la palabra, solicitando que la acreditaran dando unas siglas. Sin embargo, el moderador no las entendió y le preguntó de nuevo y Quiroz le dio otro nombre, hasta que se "arrechó" y dijo "yo soy de la 'Asociación Disidente de Cochonas'".

Pueblos latinoamericanos pudieron ver cómo se aplica la receta imperialista en Nicaragua:

Durante el II Foro de Paz y Solidaridad con Nicaragua, César Trompiz, rector de la Universidad Nacional Bolivariana de Venezuela dijo que pudieron observar con detenimiento cómo se está aplicando la receta imperialista contra el Gobierno y el pueblo de Nicaragua. Opinó que esto se hace con el fin de sembrar el odio para derrocar al gobierno nacionalista, para imponer un modelo fascista, al ver que es imposible alcanzarlo por la vía electoral. *"Están intentando sembrar el odio y la división y a ese odio le quieren dar crédito político para derrocar a los movimientos nacionalistas, los movimientos revolucionarios, los movimientos dignos, que no se alinean con la Casa Blanca y el Departamento de Estado"*, relató. Consideró, sin embargo, que el gobierno ha dado una muestra ejemplar de cómo asumir ese reto. *"Que es primero tener el discurso y la acción de paz y reconciliación como bandera principal, no cazarle la guerra a los fascistas, pero también saber denunciar a tiempo las grandes mentiras que se dicen sobre Nicaragua a nivel global"*. Aseguró que la prensa de derecha venezolana aún continúa diciendo que las calles no pueden ser transitadas en Nicaragua.

Proponen red internacional para combatir manipulación mediática para derrocar gobiernos progresistas:

La compañera revolucionaria Vicenta Vélez, de República Dominicana, propuso a nombre suyo y de un sinnúmero de movimientos políticos y sociales dominicanos, la creación de una red Internacional para poder decir la verdad y combatir de ese modo la manipulación mediática internacional utilizada para derrocar gobiernos progresistas. *"Denunciar la campaña mediática montada mediante 'fake news' por la reacción internacional contra el Gobierno legítimo de Daniel Ortega y los planes que se orquestan desde la Organización de Estados Americanos (OEA) y el llamado Grupo de Lima contra la soberanía y la autodeterminación de los pueblos de América Latina y de El Caribe"*, es uno de los planteamientos del documento preparado por los movimientos que hacen la propuesta y que fue leído por la dirigente dominicana. El mismo texto hace un llamado a reforzar los lazos de amistad y solidaridad entre gobiernos y movimientos progresistas frente a la ofensiva imperialista *"y promover la constitución de una red de comunicación e intercambio permanente"*. *"Entonces, nosotros estamos proponiendo una red para nosotros, en dondequiera que en América Latina esté sucediendo esto o algo parecido, nosotros podamos decir la verdad, que al fin y al cabo es la única que sirve"*, expresó la revolucionaria.

Dirigentes sociales costarricenses denuncian cerco comunicacional contra Nicaragua:

La Socióloga costarricense Ana Isabel Robles refirió que ha logrado darse cuenta de los hechos de violencia y el impacto causado y la desinformación que proyectan los medios costarricenses, que califican a los terroristas de la derecha golpista de Nicaragua como pacíficos. Explicó que la poca información que llega no había sido suficiente y ante el dominio imperante de los medios de comunicación, han ocultado la verdad de los hechos. *"Me doy cuenta de la magnitud de los hechos, de la violencia, de los daños, del impacto que ha causado, porque dada la desinformación de los medios nuestros, que realmente solo informan del lado de los golpistas, calificándolos de pacíficos, que de pacíficos no tienen nada, ocultando la verdadera información, entonces realmente con este foro, simplemente me he enterado de la verdad"*, afirmó. Al respecto, dijo que en su visita pudo constatar que existe una voluntad palpable de que Nicaragua quiere paz y se están haciendo grandes esfuerzos por mantenerla.

Sindicalistas salvadoreños denuncian campaña internacional para desinformar sobre la situación de Nicaragua:

Sindicalistas salvadoreños que participaron en el II Foro de Paz y Solidaridad, denunciaron la agresiva campaña internacional para desinformar los hechos reales ocurridos en Nicaragua, enmascarando un intento de golpe de Estado fallido con protestas

"pacíficas". Meli Ponce Hernández, Secretaria de Relaciones Exteriores del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño de la Seguridad Social, aseguró que es impresionante darse cuenta de que las cosas no son como se muestra fuera de Nicaragua, principalmente en redes sociales. Afirmó que lograron caminar por las calles de Managua por la noche y respiraron paz y tranquilidad. *“Se respira mucha paz, mucha tranquilidad. Nada que ver con lo que nos habían dicho”*, afirmó. Miguel Alexander Escobar, miembro de la Coordinadora Intergremial Rafael Ayala Carranza (Cirac) de El Salvador, afirmó a su vez que eso pone en evidencia el plan del imperialismo para frenar la emancipación de los pueblos.

Masaya: Derroche de alegría y fiesta cultural con los tradicionales Agüizotes: Espantos, almas en pena, calaveras, diablos, carretas naguas y mokuanas, son algunas de las representaciones y disfraces con los que los masayas dan la bienvenida a los agüizotes cada último viernes de octubre. Esta tradición del departamento de Masaya es seguida y admirada por miles de personas que viajan hasta este municipio para presenciar este homenaje a nuestros mitos y leyendas. A las cinco en punto salió de la Iglesia Magdalena para recorrer las principales calles de Masaya retornando al Tiangué de Monimbó, donde los esperaban chicheros y grupos musicales. *“Traemos representada la carreta nagua dentro de lo que son mitos, leyendas y agüizotes. En la carreta van los personajes más representativos como la muerte, la ciega, la chancha bruja, los cadejos, el bien y el mal, los diablos negros y rojos, sumándonos en esta tradición que demuestra que en Masaya queremos la paz, vamos unidos marchando por paz y trabajo”*, expresó la tradicionalista **Martha Toribio**.

Trabajadores de la Alcaldía de Managua rinden homenaje al compañero Bismarck Martínez: Con la celebración de una misa de acción de gracias, oficiada por el padre Antonio Castro de la iglesia La Merced del barrio Larreynaga, los trabajadores de la Alcaldía de Managua le rindieron homenaje al compañero Bismarck Martínez, secuestrado por los golpistas de la derecha el 29 de junio del 2018. Roger Cajina Vásquez, Secretario General de la Federación Sindical de Trabajadores Municipales de la Alcaldía de Managua dijo que los servidores municipales, organizados en la central sindical UNE-FNT y el CLS de la municipalidad capitalina *“nos organizamos y preparamos esta misa de fe y esperanza para que nos entreguen a Bismarck Martínez”*. *“Hemos venido demandando que nos entreguen a Bismarck porque estos terroristas lo que nos dejaron fueron muertes y no estamos de acuerdo que se le de libertad a algunos de esos delincuentes”*, dijo el líder sindical. *“Le vamos a pedir a Dios que nos entreguen a Bismarck, porque estos terroristas nos hicieron mucho daño económico al país y el pueblo lo que quiere es trabajar en paz y estabilidad”*, dijo.